REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cotorra

Estado No. 59 De Viernes, 30 De Abril De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
23300408900120160010100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Luisa Del Carmen Urango Llorente, Adel Angel Sanchez De Hoyos	29/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar
23300408900120190001000	Ejecutivo	Coomulaser	Luis Eugenio Leon Peña	29/04/2021	Auto Ordena - Auto Pone A Disposicion Remanente Y Ordena Conversion De Depositos Judiciales
23300408900120190018900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Nacional De Asesores	Angela Rosa Ospino Carillo	29/04/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Entrega De Deposito Judicial
23300408900120200012700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ana Milena Llorente Paez	Jair Antonio Montaño Maestre	29/04/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Liquidacion De Costas
23300408900120210009300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coomulpatria	Elida Rosa Sanchez Marmol	29/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaría

Código de Verificación

8a11de08-20ce-4d1f-8bf2-2ec8ae910cba

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cotorra

Estado No. 59 De Viernes, 30 De Abril De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23300408900120200008500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coomulpatria	Judith Rios Cabrera	29/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar
23300408900120200008400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coomulpatria	Nelvi Rosa Perez Diaz	29/04/2021	Auto Corre Traslado - Auto Modifica Liquidacion Del Credito Y Corre Traslados A Las Partes
23300408900120210009200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coomulpatria	Piedad De Jesus Ortega Arteaga	29/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
23300408900120210009500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Aporte Y Credito Colombia Avanza	Belisario Vladimiro Yabrudy Solera	29/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
23300408900120210002700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Nacional De Asesores	Alexis Palacios Mosquera	29/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaría

Código de Verificación

8a11de08-20ce-4d1f-8bf2-2ec8ae910cba

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cotorra

Estado No. 59 De Viernes, 30 De Abril De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23300408900120200012900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Nacional De Asesores	Victoria Avila	29/04/2021	Auto Requiere - Auto Requiere A La Parte Demandante
23300408900120200013200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Ronnis Pitalua-Ropicoop	Minelly Ramos Villadiego	29/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaría

Código de Verificación

8a11de08-20ce-4d1f-8bf2-2ec8ae910cba